

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA LAS VEGAS RENT A CAR VEMECAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 04 de marzo de 2016, a las 05:00 pm en la oficina de Quito de la Compañía **EMPRESA LAS VEGAS RENT A CAR VEMECAR CIA. LTDA**, ubicada la calle Juan Holguin OE3-79 y Av. De La Prensa se reúnen los socios SRA. MENA QUIROZ MARIELA ALEXANDRA, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una, SR. VEGA ALMEIDA GUSTAVO WLADIMIR, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una.

**CAPITAL TOTAL PRESENTE:** USD \$ 400 es decir el 100%. Por decisión unánime de la Junta General, contando con la presencia de la señora Presidenta de la Compañía la señora Mena Quiroz Mariela Alexandra quien preside la junta y Vega Almeida Gustavo Wladimir secretario.

## **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**

La Presidenta solicita a la secretaria que constate el quórum reglamentario y se formule la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria con carácter de universal, verificada la presencia de los socios, que es superior al 50% que establece la Ley y el Estatuto, existe quórum y por lo tanto siendo estos el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria, se declara instalada la Junta General Ordinaria. La Presidencia dispone que la secretaria de lectura a la convocatoria. Secretaria procede:

### **(TEXTO DE LA CONVOCATORIA):**

Por medio de la presente y de conformidad en lo dispuesto en la Ley de la Compañía y lo que establece el Estatuto, se convoca a Junta General Ordinaria UNIVERSAL de Socios de la compañía LAS VEGAS RENT A CAR VEMECAR CIA. LTDA Ha celebrarse el día 04 de marzo de 2016 a las cinco horas pm en la oficina de Quito de la ubicada en Juan Holguín Oe3-79 Y Av. De La Prensa, para conocer y resolver los siguientes puntos:

PUNTO UNO aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

PUNTO DOS aprobación del informe de GERENTE por el año 2015.

MENA QUIROZ MARIELA ALEXANDRA  
GERENTE GENERAL.

**PRIMER PUNTO.- Aprobación del Balance Periodo 2015.**

La presidenta pide a la secretaria que proceda a dar lectura sobre los saldos contables del periodo 2015, e informe que los saldos contables son los que constan en el Estado de Situación que se da lectura. La Presidenta pide a la secretaria proceda a tomar la votación respectiva. La Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado: APROVADO POR UNANIMIDAD. Por los resultados obtenidos, se aprueban los saldos contables del periodo 2015.

**PUNTO DOS Aprobación del informe de Gerente año 2015.**

Toma la palabra al señora Gerente de la Empresa y da lectura al informe de luego de lo cual todos aprueban por unanimidad. A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las seis horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, se reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado por el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General siendo las seis horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos Presidente y secretario.

Mena Quiroz Mariela Alexandra  
Wladimir PRESIDENTE - SOCIO  
SOCIO

Vega Almeida Gustavo  
SECRETARIO -